

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 4873** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de autorización de obras en dominio público hidráulico, en Anleo, T.M. Navia (Asturias). Ref. A/33/49129.*

Industrias Lácteas Asturianas, S.A. ha presentado en este Organismo solicitud para realización de obras de desvío del arroyo Santa Marina que actualmente pasa bajo sus instalaciones en la localidad de Anleo, T.M. de Navia. Se desviará hacia el Sur por su margen izquierda a lo largo de 265,49 metros mediante un nuevo cauce de sección circular de hormigón armado de 2000 mm de diámetro en cobertura, hasta su desembocadura en la margen derecha del río Anleo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en Calle La Regenta 21-23 de Oviedo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE): https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Oviedo, 4 de febrero de 2026.- El Secretario General. P.D. La Jefa del Área de Gestión del DPH (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), María Esperanza Martínez Puebla.

ID: A260005757-1